

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- 20** *ORDEN 568/2010, de 12 de abril, por la que se resuelve la convocatoria de becas para estudiantes a disfrutar en Centros de Acogimiento Residencial dependientes del Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo previsto en la base novena de la Orden 2204/2009, de 26 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de septiembre de 2009), de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, por la que se regulan las bases aplicables a las becas para estudiantes a disfrutar en los Centros de Acogimiento Residencial dependientes del Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid y se convocan las correspondientes al curso 2009-2010,

DISPONGO

Resolver la presente convocatoria concediendo las ayudas a los siguientes beneficiarios:

Nombre. — DNI/Pasaporte. — Residencia.

Aguilar Torres, Jorge Israel. — X-7292652-L. — Chamberí.
Al Llabili Azud, Adnan. — X-4577653-D. — Manzanares.
Aldamiz Orcajo, María. — 10881891-Q. — Las Acacias.
Álvarez Cuevas, Noelia. — 51479434-Y. — Chamberí.
Anbida, Radouan. — X-9692582-Z. — El Encinar.
Aparicio Robles, Enrique. — 11441907-M. — Las Rosas.
Arauz Cuéllar, Sandra. — X-6555996-F. — Alcalá de Henares.
Barbu, Rachela. — X-9153031-C. — Vallehermoso.
Bouali, Nouredine. — Y-0723321-P. — Las Acacias.
Calamonte Sanz, Marta. — 51123398-X. — Chamberí.
Calderón Urbina, Karen Virginia. — X-9813360-L. — Las Rosas.
Camacho Soto, Beatriz. — 50320807-G. — Alcorcón.
Canchari Canchari, Basilia Petronila. — X-9963715-T. — El Valle.
Canchari Canchari, Rocío Yudith. — X-6146817-K. — Chamberí.
Córdoba Antolín, José Miguel. — 2294085-L. — Leganés.
Chahboun, Abdenabi. — X-4193735-F. — Manzanares.
Edamnati, Khalid. — X-4416632-B. — Las Acacias.
El Assati, Abdelouahid. — X-7807431-N. — El Encinar.
El Boukhari, Redouan. — X-6941581-C. — Las Acacias.
El Gaas, Ilias. — X-6066285-N. — Manzanares.
El Ouazzani, Omar. — X-8960164-P. — Manzanares.
Estrada Marín, José Antonio. — X-7253125-Y. — Chamberí.
Ezzahraoui, Najib. — X-6033014-E. — Manzanares.
Gallegos Ortiz, Lizeth Vanesa. — X-6464593-Y. — Vallehermoso.
García González, Aristeo. — X-7336235-V. — El Encinar.
García Ruiz, Julio Alberto. — 76659149-B. — Chamberí.
Guarnizo Ramírez, Juan Guillermo. — Y-0139641-E. — Isabel de Castilla.
Guizar López, Oscar Eduardo. — X-9402808-V. — El Encinar.
Guzmán García, María Ángeles. — X-8928473-B. — Vallehermoso.
Iboumssahal de Pedro, Daniel. — 47041624-T. — Móstoles.
Jiménez Parker, Andrés. — 51111294-G. — Piso Adolescentes.
Khlifi, Mohamed. — X-4236097-A. — Manzanares.
Maalen Seghir, Fouad. — Y-0394988-T. — Las Rosas.
Mallén Tello, Mónica. — 03130490-Y. — El Valle.
Manrique Roldán, Sandra Marcela. — Y-0692197-A. — Chamberí.
Marsou, Mostafa. — X-6443424-C. — Manzanares.

Mchrrach, El Habib. — X-9243791-E. — Chamberí.
 Monroy García, Mary Jazmín. — X-8211289-J. — Acogida ICE.
 Mora Sifuentes, Francisco Miguel. — X-9240860-N. — Chamberí.
 Ponce Delgado, Abel. — Y-0164688-E. — Mejorada.
 Puentes Ramírez, Elquin Bolney. — X-9473366-B. — Grupo Educativo y Social.
 Ríos Dávila, Melany. — Y-0009696-G. — Móstoles.
 Rodríguez Siu, Lupe Leonor. — X-7231238-S. — Isabel de Castilla.
 Romero Duarte, Maritza. — X-9348659-X. — Las Rosas.
 Salamanca Romero, Lila Paola. — Y-0139633-Z. — Vallehermoso.
 Sánchez González, Mario Germán. — Y-0183806-G. — Chamberí.
 Silva Alfaro, Rosa. — X-9502415-B. — Las Acacias.
 Tahiri, Adil. — X-8658064-J. — Isabel de Castilla.
 Tchokokan, Pinto Lee. — Y-0302434-K. — Las Acacias.
 Urta Jaque, Natalia. — X-8256454-Y. — Vallehermoso.
 Vázquez Esteban, Yolanda. — 46886589-P. — Isabel de Castilla.

LISTA DE ESPERA

Nombre. — DNI/NIE/Pasaporte

Chuquimbalque Maslucan, Bladimiro. — X-7237726-V.
 Torres de Serrano, Yamila. — Y-0285204-H.
 Haddou, Abdelkarim. — U-2376411.
 Minga Njondo, Romain. — Y-0089363-E.
 Toro Ruiz, Diego Mauricio. — Y-0581733-P.
 El Abido, Mochine. — Y-0423986-H.
 Llorente Benito, Natalia. — 70250213-W.
 Moncada Rodríguez, Fany Marlene. — C-531576.
 Muamba Ntumba, Francis. — X-8220051-N.
 Olalla Palomo, Varinia. — 70260492-T.
 Atemezing, Auguste Ghislain. — X-8205536-X.
 Azgahi, Mourad. — No consta.
 Ben Aich, Mohamed. — Y-0651161-E.
 Benasrac, Abdellah. — No consta.
 Camara, Idrissa. — R-0228402.
 El Hannach, Mohamed. — X-9943199-T.
 El Mehdi, Abderezak. — X-7610336-G.
 Eshun, Isaac. — H-2370725.
 Hasnawi, Adam. — No consta.
 Sanogo, Kassoun. — Y-0457739-F.
 Tbandi, Chaouki. — Y-0175988-Y.
 Wang, Dandan. — G-21325062.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición, ante el propio órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, conforme al artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; y todo ello sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir.

Madrid, a 12 de abril de 2010.

La Consejera de Familia y Asuntos Sociales,
 ENGRACIA HIDALGO TENA

(03/16.780/10)